

Adenda asignatura Primer Semestre

CURSO ACADÉMICO:	Curso 2019-2020
SEMESTRE:	Primero
TÍTULACIÓN:	Grado en Administración y Dirección de Empresas
ASIGNATURA:	Dirección Financiera I
CURSO:	tercero
COORDINADOR:	Yolanda Giner Manso
CENTRO:	Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales
NÚMERO DE CRÉDITOS:	6

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDADES FORMATIVAS DOCENCIA PRESENCIAL (información recogida en la ficha 1B)	Nº de horas	ACTIVIDADES FORMATIVAS REALIZADAS Y PROPUESTAS DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)
Teoría	32	No se plantean cambios a excepción del examen final de la asignatura (con un peso del 60%) que se realizará on-line.
Actividades formativas no presenciales	90	
Actividades formativas de tutorías	6	
Actividades de evaluación	6	
Prácticas, seminarios y problemas	16	

Si no se modifican los instrumentos y/o sus ponderaciones para la convocatoria de junio atendiendo al sistema de evaluación continua que se recoge en la ficha 1B de la asignatura, marque con X la opción "Sin cambio" y no cumplimente la siguiente tabla SISTEMA DE EVALUACIÓN	Sin cambio
	X

SISTEMA DE EVALUACIÓN			
CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA INICIAL (información recogida en la ficha 1B)		CRITERIOS DE EVALUACIÓN SISTEMA ADAPTADO DOCENCIA NO PRESENCIAL (sin considerar la evaluación global en prueba única)	
INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN	Ponderación	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN ¹	Ponderación
Realización de examen final	50%	Realización de examen final	50%
Realización de examen práctico inicial	10%	Realización de examen práctico inicial	10% (*)
Realización de cuestionarios	20%	Realización de cuestionarios	20%
Participación a través del Campus virtual	10%	Participación a través del Campus virtual	10%
Actividades de aula	10%	Actividades de aula	10%
		(*) Para aquellos estudiantes que les sea más favorable, en las convocatorias de junio y septiembre se elimina la nota del examen previo y el examen final se pondera al 60%	
TOTAL	100%	TOTAL	100%

¹ Si se modifican, puede: (a) considerar instrumentos ya contemplados en el sistema inicial, manteniendo o modificando sus porcentajes de ponderación sobre la calificación final; (b) no considerar instrumentos contemplados en el sistema inicial, si se quiere se pueden referir otorgándoles por consiguiente una ponderación del 0%; (c) añadir nuevos instrumentos no contemplados en el sistema inicial, incluyendo su ponderación. En cualquier caso, los nuevos criterios deberían sumar un 100%.

A continuación, se recoge, de modo diferenciado, información tanto sobre el sistema de evaluación continua establecido en la Memoria del Título y la ficha 1B de la asignatura como sobre el sistema de evaluación global en prueba única regulado por el Reglamento de Evaluación de la UCA y desarrollado por la Instrucción del Decano de la Facultad de CC EE y EE, de 31 de enero de 2017 (https://economicas.uca.es/evaluacion_100/).

SISTEMA DE <u>EVALUACIÓN CONTINUA FICHA 1B</u> ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL²
BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN
El examen final se realizará on-line.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN
No procede
Realización de examen final
El examen final se realizará on-line. Cada estudiante recibirá un examen diferente de manera aleatoria de un banco de exámenes con dificultad similar. Se solicitará al estudiante que realice el examen y envíe a través del Campus Virtual (mediante la herramienta tarea) justificante de los cálculos y procedimientos realizados adicionales que se le requieran.
PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

² Si no se ha modificado, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.

SISTEMA DE EVALUACIÓN GLOBAL EN PRUEBA ÚNICA ADAPTADO A LA DOCENCIA NO PRESENCIAL³**BREVE DESCRIPCIÓN GENERAL DE LOS NUEVOS PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN**

El examen final se realizará on-line.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

No procede

Realización de examen final

El examen final se realizará on-line.

Cada estudiante recibirá un examen diferente de manera aleatoria de un banco de exámenes con dificultad similar.

Se solicitará al estudiante que realice el examen y envíe a través del Campus Virtual (mediante la herramienta tarea) justificante de los cálculos y procedimientos realizados adicionales que se le requieran.

En la modalidad de prueba única los criterios de evaluación ya fueron publicados y comunicados a los estudiantes, y en particular se establecieron:

- Examen teórico (preguntas cortas de comprensión). Ponderación 40%. Mínimo exigible: 5 sobre 10.
- Examen práctico (supuesto práctico). Ponderación 60%. Mínimo exigible: 5 sobre 10.

PROCEDIMIENTO DE CALIFICACIÓN

Si realiza evaluación continua al 100%, no es necesario incluir un examen final.

Si va a realizar un examen final en la fecha establecida en la convocatoria oficial, con independencia de que sea para la evaluación continua de la ficha 1B y/o para la evaluación global en prueba única, indíquelo marcando con X en la casilla correspondiente

Sí

No

x

TUTORÍAS	La tutorización se realiza a través del correo interno o la herramienta diálogo del campus virtual y/o las aulas de docencia virtual (BBB, Google Meet, etc.)
REVISIÓN DE CALIFICACIONES	La comunicación de las calificaciones se realiza a través del campus virtual y/o a través de las actas no definitivas de la materia. La revisión de calificaciones se realizará mediante las aulas de docencia virtual (BBB, Google Meet) o bien mediante correo electrónico o la herramienta diálogo del campus virtual si así lo prefiere el estudiante.

³ Si no se ha modificado sobre lo comunicado a los alumnos en las fechas establecidas por la Instrucción del Decano, tan solo habría que indicar que no hay cambios, salvo lo ya indicado sobre el cambio de modalidad del examen y sus posibles implicaciones sobre su estructura y calificación.